



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

CANCELESE OC 2322-682-CM16 POR CONVENIO MARCO  
"ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES  
PROYECTO MINVU PRB BARRIO CANAL VENTANAS  
ORIENTE".

DECRETO EXENTO N° 3829

VALLENAR, 18 NOV 2016

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
3. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 3755 de fecha 14 de noviembre del 2016, mediante el cual se aprueban Órdenes de Compra por Convenio Marco "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO CANAL VENTANAS ORIENTE"

La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compra.

La no aceptación de la Orden de Compra de Espacio Bipolar Comunicaciones Ltda, de fecha 17 de noviembre del 2016.

DECRETO:

1.- Cancelese la siguiente Orden de Compra de Convenio Marco "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO CANAL VENTANAS ORIENTE", en razón que estos productos están discontinuados o sin stock.  
- OC 2322-682-CM16 Espacio Bipolar Comunicaciones Ltda

2.- Autoriza nueva Orden de Compra para "ADQUISICION ARTICULOS COMPUTACIONALES PROYECTO MINVU PRB BARRIO CANAL VENTANAS ORIENTE"

Nombre	RUT	Orden de Compra	Valor neto
COMPUTACION INTEGRAL S A	96.689.970-0	2322-697-CM16	US\$ 2.184,20

2.- Impútese el gasto a la Cuenta 114-05-01-368-000-000 "Minvu, PRB, Barrio Canal Ventanas Oriente", Administración de Fondos a Terceros

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCION:

- Dirección de Control
- Dirección de Adm y Finanzas
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-